

Vocales:

Don Antonio Martín Valverde, Profesor agregado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Madrid.

Don Francisco Sánchez González, Director de la Mutualidad de Ahorro y Previsión.

Don Fernando Martínez Bretón Corcuera, Rector de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Juan Noguera Salort, Secretario general de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Manuel Trufero Rodríguez, Jefe del Departamento de Personal del Servicio de Universidades Laborales.

Don Sebastián Pérez Aranda, Jefe del Departamento de Información y Relaciones Públicas del Servicio de Universidades Laborales.

Don Julián Sagardoy y Bengoechea, del grupo «A» de la Escuela de Administración, que actuará de Secretario.

Segundo.—Se convoca a los señores aspirantes a dichas plazas, para efectuar su presentación ante el Tribunal calificador, determinar el orden de actuación y comenzar seguidamente los correspondientes ejercicios, el próximo 3 de julio, a las diez horas de la mañana, en el Centro de Promoción Profesional y Social «Almirante Carreño», sito en la calle de Costa Rica, número 30, de esta capital.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Director general, Pedro García de Leániz.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**11516** RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Prensa.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de abril pasado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada por Orden ministerial de 30 de diciembre de 1974 para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Prensa, y transcurrido el plazo de quince días concedido a los interesados para presentar las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo sin que se haya recibido reclamación alguna, procede elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos, ya que no ha sido excluido ninguno de los solicitantes.

*Aspirantes admitidos*

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1	Alemany López, José Luis	21.303.537
2	Arnán Lombarte, Florencio	36.860.995
3	Blas Orlando, Cayetana de	14.859.059
4	Blasco Mestre, Vicente	18.817.797
5	Castro Cancio, Manuel de	50.525.341
6	Durán Giménez, Luis Alberto	98.738.361
7	García Ibáñez, Rafael	19.470.897
8	García Morín, Rosario	41.987.289
9	Gómez Ros, Jesús	23.100.054
10	González-Quijano Enciso, Almudena	51.308.281
11	Lasa Iraola, Ignacio	15.047.645
12	López Alonso, Cristóbal	6.930.602
13	López Sáez, Ramón Eugenio	762.709
14	Llopis Llopis, Amparo	2.079.412
15	Martín Rodríguez, Miguel Angel	19.867.826
16	Martínez Jiménez, Manuel	39.638.303
17	Martínez-Echevarría Ortega, Miguel	317.021
18	Meer de Ribera, Alfonso de	1.955.353
19	Pelayo Antequera, Manuel	544.639
20	Renedo Sedano, Alvaro	13.045.054
21	Rey García, Eduardo del	27.925.425
22	Riego Alfageme, María Amparo	7.575.092
23	Rodríguez Labrado, Guillermo	4.527.601

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
24	Sánchez Gil, Isabel	50.783.328
25	Santiago-Juárez López, Luis Miguel	12.349.576
26	Soriano Flores de Lemus, Julián	2.489.130
27	Sotomayor Basabe, Florentino	50.271.172
28	Teixidor de Otto, Antonio	1.711.881
29	Valdés Yáñez, Jesús	13.833.656
30	Zaragoza Rameau, María Teresa	50.269.717

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento en el plazo de un mes, contado desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de mayo de 1975.—El Subsecretario, Jiménez Quilez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**11517** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se suspenden los concursos convocados para la provisión en propiedad de las plazas de Economista e Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición final 1.ª, 3.ª, 1, del Decreto 688/1975, y disposición final 1.ª, 2.ª, del Decreto 689/1975, ambos de 1 de marzo, queda suspendida la tramitación de los concursos convocados por esta Diputación para la provisión en propiedad de las plazas de Economista e Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales, cuya reanudación o nueva convocatoria será oportunamente anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 29 de abril de 1975.—El Secretario general interino.—Visto bueno: El Presidente.—3.780-E.

**11518** RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos al concurso para la provisión en servicios contratados de esta Corporación de una plaza de Perito Agrícola.

La excelentísima Diputación aprueba la relación de admitidos y excluidos al concurso convocado el 28 de enero pasado para la provisión en servicios contratados de esta Corporación de una plaza de Perito Agrícola.

*Admitidos*

- Don Luis Acha y López-Chico.
- Don Gregorio Pernaut Amatrán.
- Don José Luis Noceda y Ramírez de la Piscina.
- Don Joaquín María González Latorre.
- Don Francisco Javier Elu Ortiz.
- Don Tomás Félix García Fernández.
- Don Carlos Sanza y Santa Olalla.
- Don José Luis Aloraso Blanco.
- Don Manuel Resines Godaliza.
- Don Jesús Malo Castillo.
- Don Eusebio Martínez Gaona.
- Don Alfonso María Arbaizar Puente.
- Don Joaquín Serrat Planas.
- Don Francisco Maupeoy González.
- Don Félix Javier Pascualena Cambra.
- Don Manuel Bernardo Fernández Somoano.
- Don Jesús María Velasco Fernández.
- Don Florencio Angulo del Río.
- Don Carlos Pérez García.
- Don Francisco Javier Machín Azparren.
- Don Moisés Argómaniz García.

*Excluidos*

Don Constantino Alvarez Torre. Por no presentar certificado de estudios y curriculum vitae exigidos en la base 6.ª del concurso.

Los interesados podrán presentar reclamaciones en los quince días inmediatamente subsiguientes hábiles a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado»; de lo contrario, la presente lista se convertirá en definitiva.

Vitoria, 30 de abril de 1975.—El Secretario, Antonio M. Millán.—V.º B.º: El Presidente.—3.795-E.